



Universidad Nacional de Córdoba
2022 - Las Malvinas son argentinas

Resolución H. Consejo Directivo

Número:

Referencia: Renuncia REZZÓNICO

VISTO:

La renuncia presentada por la Profesora María Graciela REZZÓNICO D.N.I. N° 14.798.110, Leg. Univ. N° 29.285 a un cargo de Profesor Adjunto D.SE. – Concursado (110) en la asignatura CULTURA Y CIVILIZACIÓN DE LOS PUEBLOS DE HABLA INGLESA I - SECCIÓN INGLÉS y a una cargo de Profesor Asistente D.SE (114) en la asignatura CULTURA Y CIVILIZACIÓN DE LOS PUEBLOS DE HABLA INGLESA II - SECCIÓN INGLÉS de esta Facultad,

Y CONSIDERANDO:

Que la renuncia presentada por la Profesora REZZÓNICO se fundamenta en razón de la obtención del beneficio Jubilatorio a partir del mes de Abril del corriente año.

Y el tratamiento sobre tablas en la sesión del día de la fecha,

EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE LENGUAS

RESUELVE:

Art. 1°: Aceptar la renuncia **DEFINITIVA** a la Profesora María Graciela REZZÓNICO D.N.I. N° 14.798.110, Leg. Univ. N° 29.285 a un cargo de Profesor Adjunto D.SE. (110) Concursado, en la asignatura CULTURA Y CIVILIZACIÓN DE LOS PUEBLOS DE HABLA INGLESA I - SECCIÓN INGLÉS y a una cargo de Profesor Asistente D.SE (114) Concursado en la asignatura CULTURA Y CIVILIZACIÓN DE LOS PUEBLOS DE HABLA INGLESA II - SECCIÓN INGLÉS a partir del 01 de abril de 2022.-

Art. 2°: Agradecer a la Prof. Rezzónico por los servicios prestados a esta Institución durante su actuación como Docente de esta Alta Casa de Estudios.

Art. 3°: Notifíquese, comuníquese y de forma.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE LENGUAS A LOS VEINTE DÍAS DEL MES DE ABRIL DE DOS MIL VEINTIDOS.

